

ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

En la ciudad de Guayaquil a los trece días de mayo, del año dos mil quince, siendo las doce hora, cincuenta y cinco minutos (12H55); en el local de la Compañía CIMATEC S.A. situada en la Ciudadela Kennedy Norte, Mz. L003 S/N, se reúnen los accionistas y a la vez miembros de la Junta General Universal Ordinaria, PAMELA RENATA LARREA MARRIOTT y MARÍA CRISTINA LARREA MARRIOTT, las mismas que es también miembros del Directorio, a quienes se lo habían citados para acordar como punto único la aprobación de los Estados Financieros del año 2014.

PUNTO ÚNICO.- Una vez constatada la presencia de los dos (2) accionistas: MARÍA CRISTINA LARREA MARRIOTT y PAMELA RENATA LARREA MARRIOTT, quien también actúa, como Secretaria Ad-Hoc, con 401 y 599 Acciones respectivamente, se instala la sesión, para aprobar los Estados de Situación Financiera, Resultados Integral, de Cambio en el Patrimonio, Flujo de Efectivo, Conciliaciones, Notas a los Estados Financieros, y mayores, diarios, Egresos.

Donde se desprende que la Compañía CIMATEC S.A. no está logrando los resultados apetecido por haber perdido a clientela óptima, y apenas da una Utilidad Neta de US \$.60.75. En vista de que ya habían revisado y analizado los libros, siendo las catorce hora veinte minutos (14H20), se levanta la sesión, manifestando que se le dé el trámite a la presente Acta, se le comunique a los organismos competente y se archive. ---



PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA ACCIONISTAS

CERTIFICO QUE LA PRESENTE ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTA, es la original que reposa en nuestros libros. Guayaquil, mayo 15, 2015.-



PAMELA RENATA LARREA MARRIOTT

SECRETARIA AD - HOC